

# EL EJERCITO Y ARMADA

ORGANO DE REVISION CONSTITUCIONAL

CORTES CONSTITUYENTES

## MAMOTRETOS

Ha sido objeto de donaires la famosa crisis de la Generalidad en Barcelona. Aquel Gobierno, constituido tan pronto se proclamó la República en España, creyó que debía obrar como un Poder ejecutivo, donde se nombran y separan libremente a sus ministros. El Poder moderador, vinculado en el Sr. Maciá, es quien, según las circunstancias de los consejeros, acuerda el aceptar dimisiones y el efectuar nombramientos. Así ha ocurrido en la reciente crisis.

Es hora de que se vaya pensando si aquella Generalidad representa verdaderamente los intereses de Cataluña o fué resultado de un momento pasional, que contando con el apoyo de los sindicalistas, dió el Poder a una fracción que no representaba ni las fuerzas de aquella rica región, ni los intereses individuales de la misma.

En estos días de fríos intensos, es más de recordar la vida que desarrollan los funcionarios que ejercen su ministerio en oficinas públicas y aquellos otros del orden militar que se hallan en los cuarteles o campamentos.

Los primeros pueden defenderse, en el sitio donde ejercen el empleo, de las temperaturas extremas. El cobijo en habitaciones adecuadas con calefacción, les hace llevadero su trabajo. En cambio, quienes se hallan en nuestros cuarteles, más o menos acondicionados para la función militar, no cuentan con elementos suficientes para el caldeoamiento de locales grandes, ni de cuartos destartados. Por más que el personal dirigente quiera atenuar los efectos en beneficio de todos, es imposible el lograrlo. He ahí la razón de que sea mucho más penosa, en igualdad de precepciones económicas dentro del orden civil y del orden militar, las labores realizadas por el segundo.

La vigilancia en los edificios militares y el trabajo que precisa desarrollar al aire libre, bien merece que sea apreciado porque representan molestias mucho más grandes y quebrantamientos de la salud de estos servidores de la patria, que bien en los campos africanos, o en la vida de guarnición, tienen que soportar las rudas temperaturas de la época invernal.

Y no digamos nada de los guardias civiles, esparcidos por campos y pueblos fríos, y sujetos a la inquina que contra ellos existe por una campaña patrocinada por los obreristas, que a toda costa precisa cortar.

tán de corbata, D. Manuel García de los Fayos.

Agricultura, Industria y Comercio.— El ministro informó al Consejo sobre el decreto de aplicación de contingentes, señalando la posibilidad de nuevas negociaciones y el propósito firme de defender la economía española, adoptando las medidas ya anunciadas.

Dió cuenta también de varios expedientes de trámite.

Gobernación.— Decretos nombrando gobernador civil de Cáceres a D. Joaquín Arnan Mediano.

Disponiendo cese como consejero de Sanidad D. Santos Aran San Agustín.

Nombrando consejero nato del Consejo Nacional de Sanidad a D. Niceto José García Armendariz.

Dictando reglas para la incineración de cadáveres humanos y sus restos en los cementerios.

Aprobando varias agrupaciones de Ayuntamientos y la disolución de otras.

Hacienda.—El ministro siguió exponiendo sus puntos de vista sobre el nuevo presupuesto.

Se aprobó un decreto dictando reglas para la aplicación del presupuesto prorrogado durante el primer trimestre del corriente año.

Instrucción pública.—Decreto aprobado por el presidente de la República, dando a los estudios ahora establecidos en las Escuelas de Veterinaria consideración análoga a la de las Facultades universitarias, dando, por tanto, a sus diplomados los títulos de licenciado y doctor.

Se nombra una comisión de agrónomos y veterinarios para que juntamente, y asistidos de una representación del ministerio, determinen las facultades mutuas.

Estado.— El ministro informó acerca de la próxima Conferencia de reducción de armamentos, a la que España se dispone a concurrir, con el propósito decidido de coadyuvar a resultados eficaces para la paz del mundo.

## Atraco en el Monte de Piedad de Sevilla

SEVILLA.—Cuando se realizaban las operaciones de costumbre en las oficinas del Monte de Piedad sito en la calle de San José, y en el momento que había varias mujeres cobrando el importe de unos empeños, irrumpieron en el local cuatro individuos armados con dos pistolas cada uno. Mientras uno amenazaba a los ordenanzas, los otros penetraron. El primero se quedó en la puerta para evitar que nadie entrase y saliera, y los otros se dirigieron al departamento de Caja, amenazando siempre a los empleados. Las tres mujeres que había allí intentaron correr, pero los atracadores se lo impidieron, y una de ellas se desmayó del susto. Uno de los maleantes se aproximó a la Caja y otro siguió apuntando al personal, que no pudo moverse. Mientras, el otro penetró en la oficina y cogió todo el dinero que había allí en billetes despreciando la plata. El otro atracador que estaba en la puerta, penetró también tranquilamente en el local, sin dejar siempre de apuntar a todos los que había allí.

El grueso de los billetes estaba encerrado en la caja de caudales y por eso no pudieron llevarse los atracadores. Se calcula que se han llevado unas dos mil pesetas, aunque por no poder hacer el arqueo, se ignora si asciende a más lo robado. Los atracadores con toda tranquilidad abandonaron las oficinas siempre apuntando a los empleados. Uno de estos intentó seguirlos hasta la calle, pero uno de los atracadores se volvió y le puso una pistola en el pecho, haciéndole que desistiese de su propósito. Los cuatro sujetos siguieron por la calle de la Madre de Dios, y se internaron por las callejas del barrio de Santa Cruz, perdiéndose de vista.

Uno de los ladrones llevaba gabán, y es el que se quedó en la puerta para proteger la salida de los demás; otro llevaba pelliza, otro trinchera, que fué el que

## Una interpelación sobre los trágicos sucesos de Castilblanco

Sesión del día 5 de enero

A las cinco menos cuarto, don Julián Besteiro dió el campanillazo inaugural, y las Cortes Constituyentes reanudan su labor.

Un SECRETARIO lee el acta última, que es kilométrica. Se aprueba.

El PRESIDENTE anuncia que va a leerse una carta de don Salvador Madañaga. En ella renuncia al cargo de vicepresidente de la Cámara por haber sido nombrado embajador, en París. A propuesta de la minoría gallega, es sustituido en la vacante vicepresidencia por el señor Gómez Pacha.

A continuación, la presidencia da cuenta de que se han pedido suplicatorios contra los diputados señores Babin y Sedes. Sobre este particular pide a las respectivas minorías que nombren sus representantes para constituir las Comisiones reglamentarias que entiendan en la cuestión.

Terminado el despacho se comienzan los ruegos y preguntas.

Los sucesos de Castilblanco

El diputado radical señor HIDALGO DURAN formula, como diputado por Badajoz, una pregunta relacionada con los sucesos de Castilblanco.

Recuerda algunos casos de aplicación de la ley de Defensa de la República, tanto a los republicanos como a monárquicos y comunistas.

Pregunta si se va a aplicar en el caso presente con motivo de la genesis de huelga general en Badajoz.

Expone las peticiones que se formularon sobre destitución del gobernador y algunos elementos de la Guardia civil, y censura que los elementos del partido socialista, en vez de venir a Madrid, donde tienen diputados y ministros, han soliviantado allí los ánimos, dando motivo a lamentables sucesos.

Lo que pretenden es desplazar a los verdaderos directores de las clases obreras extremeñas, acaparando pingües sueldos en el ministerio de Trabajo.

Nunca, a su juicio, más justificada ahora la aplicación de esa ley de Defensa de la República, ley de excepción, que ha sido atañada al Parlamento con la repugnancia de sus elementos liberales.

Pregunta por qué no se aplicó esa ley a los promotores de la huelga, y termina denunciando palabras de conminación a las víctimas de los sucesos.

Un SOCIALISTA: ¡Del caciquismo!

OTRAS VOCES: ¡Del nuestro!

El señor BESTEIRO ruega calma y serenidad a todos y propone que, dada la importancia del ruego, lo convierta el señor HERRERO en interpelación. (Muy bien.)

El señor CASARES QUIROGA interviene. Explica la verdadera significación de la ley de Defensa de la República, afirmando que, en realidad, no se ha aplicado nunca. Asegura que si de las diligencias que se practican apareciera algun acusado de inducción por los sucesos de Castilblanco, la referida ley se aplicará con rigor y sin tener en cuenta la calidad del inculpado.

se apoderó del dinero y el cuarto también pelliza.

Inmediatamente acudieron fuerzas de la Guardia civil y Policía, que hicieron un reconocimiento en las oficinas y en toda la barriada de Santa Cruz. La Policía mostró a los empleados varias fotografías de maleantes y un empleado reconoció en una a uno de los atracadores. Se sigue en este momento la pista de los bandidos. El atraco, por las circunstancias en que ha tenido lugar y la tranquilidad de los atracadores, es comentadísimo.

Añede que la ley de Defensa jamás ha sido aplicada en huelga, porque sabiendo el sentimiento con que la Cámara la votó ha procurado siempre aplicarla, en los casos de verdaderos ataques a la República.

No la ha aplicado ni a sindicalistas ni a comunistas. Por eso no la ha aplicado en Badajoz.

No le consta que quienes acordaron la huelga lo hicieran al sabidas de que ocurrirían graves sucesos. Por el contrario, los informes del gobernador no lo presumían.

El señor SABORIT recoge las alusiones dirigidas al partido socialista y suscribe las palabras del ministro de la Gobernación de que se haga justicia, pues ellos no quieren el impunidad.

La huelga ha sido pacífica, y por eso los sucesos han impresionado más. Se han realizado en un pueblo en el que todavía no han entrado nuestras ideas.

No queremos hablar de los nuevos ni de los viejos socialistas, como tampoco de los nuevos ni de los viejos radicales.

No queremos tampoco enalzarnos con la fuerza armada, porque eso sería deplorar.

En el ministerio de Trabajo no hay covachuelas, ni ningún elemento socialista de Badajoz está encamado allí. Si su señoría no tiene pruebas, ha de aclararlo así antes de que se levante la sesión, y si no, quevata como merece.

Ya estamos hartos de soportar toda esa dilatadora campaña de mentiras.

Molesta a los radicales de que no hayan hecho labor educativa, sino demagógica, cuando en tiempos de la monarquía estaban en la oposición, y agrega que los socialistas han ocupado puestos en los Comités paritarios porque su misión es la de educar al obrero.

Afirma que los socialistas no tienen ninguna culpa de los sucesos, y termina diciendo que lo que hay que hacer es extirpar el caciquismo agrario, pues los autores morales de todo lo ocurrido están que son los viejos caciques convertidos ahora en republicanos.

El señor HIDALGO replica y dice que en los mítines preparatorios de la huelga general se alienta a las masas para que fuesen contra la Guardia civil. (Protestas de los socialistas.)

En la provincia de Badajoz hay varias organizaciones socialistas nuevas, que yo respeto y elogio. Claro es que en esos sitios no había terror.

Manifiesta que la palabra covachuela la ha pronunciado sin ánimo de molestar a nadie, pues Mesonero Romanos la emplea en un sentido burlesco.

La huelga de Badajoz ha sido organizada por tres o cuatro elementos, con ánimo de apoderarse de las organizaciones obreras para que les sirvan de pedestal.

Ha sido organizado por el secretario de la organización obrera, que fué echado de un puesto que tenía en el Gobierno civil.

El señor SABORIT comienza su rectificación y le interrumpe el señor ALVAREZ ANGULO, a lo que el señor AYUSO replica llamándole propagandista de la dictadura en Buenos Aires.

El señor SABORIT agradece las explicaciones del señor Hidalgo, pero dice que no ha probado sus afirmaciones.

El señor HIDALGO: Don Nicolás de Pablos, organizador de la huelga, está ahora gestionando en el ministerio de Trabajo el nombramiento de delegado.

El señor LARGO CABALLERO: ¡Inexacto!

El señor SABORIT: Nadie puede creer en serio que una huelga de esta importancia se motive por pretextos tan fútiles.

Lee un recorte del «Diario de Córdo-

## Consejo de Ministros

A la entrada

A las diez y media de la mañana comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros para reunirse en Consejo.

El Sr. Domingo dijo que en el Consejo continuaría el estudio, comenzado anoche sobre los presupuestos y el plan parlamentario que ha de seguirse al reanudar las Cortes su actividad.

Un periodista le preguntó:

—¿No tratarán ustedes de los sucesos de Castilblanco?

El ministro de Agricultura contestó que, seguramente, no, porque habiendo pasado el asunto a la jurisdicción correspondiente, ésta tendría que decir, en definitiva, la última palabra.

Poco después llegó el Sr. Prieto, quien dijo:

—No tengo nada que manifestar. Ya ven ustedes que ni cartera traigo.

El Sr. Gerner confirmó que el Consejo sería exclusivamente económico, puesto que en él se proseguiría el acoplamiento de los distintos presupuestos.

Los restantes ministros nada dijeron. El Sr. Casares, que llegó el último, pasó rápidamente por delante de los informadores, limitándose a saludar, y seguidamente tomó el ascensor.

El Consejo quedó reunido a las once y veinticinco de la mañana.

El presidente obsequia a los periodistas

A la una y media de la tarde, el presidente del Consejo abandonó unos momentos la reunión ministerial, y en una de las dependencias de la Presidencia, acompañado del subsecretario, Sr. Ramos, y del oficial mayor, D. Arturo López, se reunió con los periodistas para tomar con ellos una copa de Jerez, con motivo del nuevo año.

El Sr. Azaña departió con los informadores, y a preguntas de éstos, manifestó que no conocía aún el plan parlamentario para la tarde, pues no había hablado con el Sr. Besteiro, lo que haría antes de comenzar la sesión.

—Habrá alguna interpelación sobre los sucesos de Castilblanco?

—No lo creo, pues nadie me ha anunciado nada, y, además, ¿de qué se le va a interpelar al Gobierno? Aquello ha sido un hecho aislado, y ya está actuando el Juzgado en la depuración de lo sucedido.

Parece siguió diciendo que estaba preparado en Aragón algún hecho análogo contra la Guardia civil.

—Entonces cree usted que todo ello obedecerá a algún plan.

—Podría ser—respondió.

—¿Han terminado ustedes ya el examen de la prórroga del presupuesto?

—Sí, ya está terminado.

—¿Lo leerá el ministro de Hacienda esta tarde en las Cortes?

—No lo sé; pero lo acordado ya se mandó anoche mismo a la «Gaceta». Es una cosa muy complicada, con numerosos estados y cifras, de los que resulta que empezamos el año con un presupuesto de gastos para el primer trimestre de un presupuesto de 1.015 millones, lo que supone un presupuesto anual de más de 4.000 millones. Y ya veremos cómo nos las arreglamos para arbitrar los ingresos.

—¿Acaso con alguna emisión de Deuda?—observó un periodista.

—No creo, porque eso no conviene ahora. Habrá que forzar la recaudación de los impuestos.

En esta cifra de gastos no sólo van incluidos los gastos ordinarios de anteriores presupuestos, sino los de aquellas obras extraordinarias, como las de Ferrocarriles, que corren a cargo de la Caja Ferroviaria. Además, en el presupuesto que nos dejó el anterior Gobierno había numerosas partidas falsas, como las de las minas de Almadén, que se cifraban sus ingresos en 12 millones y sólo alcanzan a un millón, y en el ministerio de la Guerra me he encontrado con que faltaban para pago del personal disponible varios millones.

Aunque la nivelación del presupuesto no sea exacta, porque eso es una operación aritmética, no podemos dar por satisfechos con conseguir un presupuesto saneado, porque con ello podremos acometer la ejecución de obras públicas que sean necesarias, no como las emprendidas por la Dictadura, que vivió sobornando al país, pues no otra cosa que un soborno era el empujador grandes obras para conquistar adeptos, sin proyectarlas técnicamente y sin conocer sus importes totales. Las obras de Ferrocarriles proyectadas por el conde de Guadalhorce se calculan en 6.000 millones de pesetas, sin contar los gastos a que daría lugar la explotación, ruinosos en su mayor parte.

La prueba de cómo se hacían los proyectos está en el del ferrocarril Madrid-Burgos, donde se descubrió por el propio Guadalhorce un error de 60 millones de pesetas en los precios del proyecto, y existen aún obras contratadas desde el año 26, que no tienen todavía el proyecto aprobado.

Después se extendió en consideraciones sobre la situación de algunos Ayuntamientos, como Cádiz y Sevilla, donde se emprendieron grandes obras y ahora pasan apuros para enjugar esos gastos.

La referencia oficiosa

A las tres menos cinco de la tarde terminó el Consejo, y el ministro de Agricultura facilitó la siguiente nota oficiosa:

«Marina.—Decreto aprobando el expediente de recompensa extraordinaria a favor del coronel de Artillería de la Armada don Luis Bustamante, y del capi-

ha relacionado con un diputado hijo de un guardia civil. (Rumores.)

El señor MADRIGAL pide la palabra. Sigue diciendo que en Castilblanco no se han dado mítines, y, por tanto, no ha podido verse veneno.

Si se hubieran dado actos de propaganda y hubiese entrado Prensa no se lamentarian estas desgracias.

Termina conoléndose de las víctimas de uno y otro lado y cree que el papel del Parlamento es pedir al Gobierno que haga justicia.

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) interviene y habla del estado de atraso e ignorancia en que está Castilblanco.

En una verdadera democracia no deba fiarse todo a la fuerza pública. Hay pueblos en los que la Guardia civil lleva catorce años obediendo al caique.

Eso va anuntando odios, y llega un momento en que estallan. Esto es lo ocurrido en Castilblanco, como en otros muchos pueblos de España.

Cita algunos casos de injustas detenciones en algunos puntos, en corroboración de su anterior afirmación.

Habla de la Gendarmería española, que va armada de fusil. (El señor Beunza le interrumpe frecuentemente, y se promueven algunos incidentes.)

El señor BEUNZA: En París la Gendarmería lleva tercianas. La ha visto yo. El señor ORTEGA Y GASSET. Déjenle su señoría hablar. Pida la palabra si quiere.

El señor BEUNZA: Hay que hablar la verdad.

El señor ORTEGA Y GASSET. Eso es lo que digo, defender lo que yo creo la verdad y no la verdad de su señoría, que es la verdad de los milagros. (Risas.)

El señor BEUNZA: Yo he estudiado en París. Yo no soy de Castilblanco.

El señor PÉREZ MADRIGAL: Pues lo parece. (Risas.)

El señor BUSTEIRO: Porque la juventud calmar sus naturales impetus. (Más risas.)

El señor ORTEGA Y GASSET continúa. Dice que hoy no se puede seguir con el antiguo procedimiento de las barbaras represiones.

Se cree de que se haya empezado a interpretar la Constitución en el mismo sentido que en la situación anterior y así en las cuestiones de competencia se da el turno a la jurisdicción militar.

Protesta contra los elementos militares que han tenido a los procesados catorce horas en un balcón con los brazos alzados en alto.

«La barbarie de los elementos oficiales es mucho peor—dice—que la barbarie de los ignorantes.» (Aplausos de las izquierdas.)

El señor PÉREZ MADRIGAL habla a continuación, dice que conoce Extremadura, y le ha sorprendido que el señor Hidalgo haya revivido de este drama un alegato político del más viejo estilo.

Ahí, en Extremadura, no había organización política, sino una esclavitud al caique local, que vivía a su antojo, entre el odio de los oprimidos.

Añade que él hizo en las propagandas por aquellos pueblos el cargo de la Guardia civil. Dijo que la Guardia civil había contribuido todo, y de esa corrupción estaba más limpio que ningún organismo la Guardia civil.

Añade el hecho bárbaro de Castilblanco—dice—me he conturbado, pero no puedo hacer sobre esos cadáveres una industria política. (Bien.) El pueblo español quiere cultura, trabajo y tierras; si ello tiene cuidado, y nosotros estamos dispuestos a caerse. (Aplausos.)

Nuevamente habla el ministro de la GOBERNACION. Dice que no pueden ni oírse ni emprenderse muchos tipos en este asunto, cuando los pueblos se alzan contra el caquisco y la fuerza pública trata de impedirlo, el deber del caquisco no va contra la fuerza, sino contra los caiques. En Castilblanco vencieron a los guardias, pero no fueron luego contra los caiques.

Añade que tampoco puede hablarse de hambre, porque muchos de los detenidos tienen algunos miles de pesetas y prestan dinero al veinte por ciento.

Elogia la conducta de cuantas autoridades han intervenido en el asunto, negando que se hayan dado malos tratos a los detenidos.

Requiere a todos que depongan ahora su pasión hasta que se haga justicia y anuncia que está estudiando una amplia organización de la Guardia civil para que tenga medios suficientes y rápidos y pueda proseguir el mantenimiento del orden público

El señor ALBORNOZ, contestando al señor Ortega y Gasset, lee algunos textos legales para justificar que en el asunto de Castilblanco no se ha conculcado la ley al juzgado la jurisdicción militar. Después advierte a sus correligionarios sobre el peligro que tiene buscar derivaciones políticas contra otros partidos en hechos tan lamentables como los dramáticos de Badajoz.

El señor ORTEGA Y GASSET rectifica.

El señor ALBORNOZ también rectifica. Alude al artículo 95 de la Constitución, que dice no votó, y que no debió reactivarse como está por cuanto trata un asunto tan delicado como las jurisdicciones para los delinquentes civiles.

El señor BLANCO reconoce y afirma que mientras no se reforme el Código militar los delitos militares serán los que él señala, entre los cuales figura la agresión a fuerza armada.

Por esta circunstancia, los sucesos de Castilblanco están comprendidos constitucionalmente en la jurisdicción castrense.

El señor ROYO VILLANOVA defiende arduamente a la Guardia civil, creyendo que quien se alza contra ella comete un delito militar.

El señor BEUNZA también entona un canto a la Guardia civil, llamándola «cuartel de la ciudadanía».

El señor AZANA dice que quiere hablar sobre el asunto con objeto de llamar a todos a la sensatez y a la serenidad para que el asunto quede dignamente terminado, como corresponde a la altura de miras y a los nobles propósitos con que se ha debatido.

Cree que los sucesos de Castilblanco no han surgido de la pasión política, porque esta pasión nace de la sensibilidad política, y lo ocurrido allí revela barbarie, y no otra cosa.

Dice que el Gobierno, como todo el país, se duele de lo acaecido. Recordando al señor Beunza dice que no ha tenido por que defender a la Guardia civil, puesto que nadie la ha combatido.

Desmiente rotundamente que se haya debatido en lo más mínimo la disciplina de la Guardia civil, que en la obediencia ciega a sus jefes y al poder tiene uno de los mayores orgullos. Se asombra de que alguien quiera discutir a la Guardia civil ahora que son las víctimas.

No parece sino que los guardias fueron los mataoños.

Estima que tan equivocado propósito se encamina a otro resultado: a crear dificultades al Gobierno, y, por consiguiente, a la República. (Aplausos.)

Se ve claramente la maniobra de querer quebrantar al Gobierno, como si este no contara con los recursos necesarios para mantener el prestigio del poder.

Donde de los radicales y socialistas que no logran una política de los caracteres de las pobres víctimas caídas en Castilblanco.

habla de la solidez de la República diciendo que no necesita protección militares ni pasados, sino el concurso de todos los ciudadanos, pues el nuevo régimen está en la conciencia nacional.

trabaja que mientras este en el Poder este se ocupara de mantener el prestigio y el de la República. (Muchos aplausos.)

LOS señores BEUNZA y ORTEGA Y GASSET hablan de nuevo, manteniendo sus respectivos puntos de vista.

El señor BUSTEIRO da por terminada la interpelación del señor Hidalgo y se pasa al

ORDEN DEL DIA

Terminado el asunto de Castilblanco, los escaños se despeban. Muchos curiosos abandonan las tribunas.

Sin discusión son aprobados los siguientes dictámenes:

Proyecto de ley facultando al ministro de Marina para la enajenación de buques dados de baja en la Armada.

Concesión de un suplemento de crédito, por un importe total de 23.888,81 pesetas, para satisfacer los haberes de los embajadores de España en Méjico y Santiago de Chile, y de dos más, que importan 86.765,36 pesetas, para las obras

de la Escuela de Veterinaria, de Madrid, y para satisfacer los haberes del conservador general del Tesoro Artificio Nacional.

A continuación son también aprobados definitivamente sin debate estos proyectos de ley:

Excluyendo del contrato celebrado con la Compañía Arrendataria de Tabacos el monopolio en las plazas de soberanía del Norte de Africa, y modificando la redacción de los artículos 484, 486, 488, 489 y 492 del Estatuto municipal de 8 de marzo de 1924, y la base a) de la Ordenanza a que se refiere el párrafo 532 del citado Cuerpo legal.

Seguidamente se fija el orden del día para esta tarde y se levanta la sesión a las siete y veinte.

Werklar cristales científicos, óptica de precisión

ARENAL, 9 Teléfono 19.078 COMPROBACION GRATUITA DE LA VISTA, POR UN OPTOMETRISTA

Los obreros parados de Vallecas

Se organizó una manifestación de obreros parados, que se dirigió a las oficinas municipales que hay establecidas en la Casa de Socorro, y en las que tiene su despacho oficial el alcalde de Vallecas, calculándose en unas 1.000 personas las que la componían.

Cuando la manifestación llegaba a la explanada que hay establecida en la calle del Carmen, la Comisaría de Vigilancia, que ya tenía conocimiento de esta manifestación, envió al encuentro de la misma al comisario, Sr. Ballesteros y un teniente de Seguridad, que exhortaron a los manifestantes a que no emplearan violencia alguna e hicieron cuantas peticiones creyesen oportuno a la primera autoridad local.

Llegada la manifestación frente a las oficinas municipales, se destacó una Comisión de siete obreros, que estuvo hablando con el alcalde de Vallecas, señor Acero, exponiéndole los deseos de que el Ayuntamiento, por cuantos medios tenga a su alcance, vea el modo de resolver la crisis obrera del pueblo de Vallecas, donde el paro alcanza hoy a más de 2.000 obreros.

El alcalde expuso a la Comisión cuanto trabajo había realizado el Ayuntamiento para resolver en parte este conflicto, y además tuvo que salir al balcón de su despacho oficial para hablar a la multitud estacionada en la calle del Carmen.

Dijo el alcalde que el Ayuntamiento ha tenido que pagar 100.000 pesetas que quedaban del empréstito que hizo la localidad en el año 1921, y por las cuales debe proyectados siete trozos de arbolado, cuyas obras no se han reanunciado ya porque esperan del ministro de la Gobernación que autorice a este Ayuntamiento a hacer dichas obras sin la obligación suya a que por su cuantía obliga el estatuto municipal.

Dijo también que el Ayuntamiento ha pretendido hacer un nuevo empréstito con destino a obras de urbanización; pero el Banco de Crédito Local y el Instituto de Revisión no han accedido a ello por no tener el Ayuntamiento bienes embargables.

Los manifestantes se retiraron; pero anunciando que esperarían cinco o seis días, hasta ver lo que los poderes públicos y el Ayuntamiento hacían.

ROGAMOS a nuestros suscriptores consignar en su correspondencia el número de nuestro apartado en Correos, que es el 436: Nos evitará pérdida y retraso.

EN ARNEO

La Guardia civil, al repeler una agresión, ocasiona seis muertos y numerosos heridos Un guardia herido en una pierna

LOGROÑO.— Como consecuencia de un conflicto obrero que surgió hace algún tiempo en la fábrica de calzados Muro, de Arnedo, el propietario se negaba a readmitir a los obreros de ambos sexos que había despedido.

Con tal motivo las sociedades obreras celebran el pasado lunes una reunión, en la que se adoptó el acuerdo de declarar la huelga general ayer martes.

Por la mañana llegó el gobernador a posesionarse del cargo, e inmediatamente se trasladó a Arnedo, pues se tenía noticias del conflicto que allí se había planteado. Después de ponerse de acuerdo con las autoridades, citó a patronos y obreros, que se reunieron en la sala del Ayuntamiento.

Todo iba perfectamente y se propusieron diversas soluciones viables. Cuando todo estaba ya resuelto, los obreros salieron a la calle en manifestación jubilosas, gritando «Viva la huelga», «Abajo los caciques» y «Abajo el alcalde» sin duda por estimar que el paro que habían sostenido les había hecho triunfar en sus propósitos.

La Guardia civil, que estaba a la puerta del Ayuntamiento, sito en la plaza de la República, hizo indicaciones a los manifestantes y hasta parece que repartió algunos culatazos. A partir de aquí, hay dos versiones: según la facilitada por el gobernador, sonó un disparo, y cayó herido el cabo de la Guardia civil José Camarjana, de veintiocho años, con un balazo en una pierna. Los restantes guardias repelieron inmediatamente la agresión con tan certera puntería que en brevísimos instantes, había seis muertos y una cantidad considerable de heridos.

Los muertos son: Lucía Barragán, de treinta años, casada; Micaela Pérez, de treinta años, casada; un hijo de esta, de tres años, llamado Manuel; Marcelina León, de cuarenta años, casada; María Nieves Corón, de setenta años, viuda, y Pío Navascués, de cincuenta años, empleado en la Azucarera y natural de Carrión.

En la plaza de la República hay establecida una farmacia cuyo propietario se apellida Morales de Setien y en ella pretendió entrar la gente cuando empezaron a disparar los guardias. Dos de las mujeres muertas cayeron cuando ya estaban dentro del establecimiento y uno de los heridos recibió las cinco heridas de bala que presenta cuando ya se había refugiado también en la farmacia. El pánico de los manifestantes era indescribible.

Al hospital de Logroño fué traído Honorato Garrido, que presentaba una herida de arma de fuego en el vientre, de carácter gravísimo.

En los primeros momentos se prestó asistencia a unos veinticinco heridos, varios de ellos graves. Intervinieron los médicos de Arnedo. Los de la ambulancia sanitaria de Logroño, los de la Casa de Socorro de la capital y los de varios pueblos cercanos, que acudieron rápidamente.

Parece que el número de heridos es por lo menos de cincuenta, aunque muchos de ellos no se han presentado a recibir asistencia oficial, por lo que se supone que se han refugiado en sus casas.

El pueblo presenta un aspecto desolador. Por la plaza de la República pasan sin cesar personas que van o vienen de la farmacia para comprar vendas, gasas, algodónes y desinfectantes para asistir a los heridos.

La otra versión que ha circulado acerca del origen de los sucesos, fué la de que uno de los guardias, al tratar de contener a unos manifestantes, resbaló cayendo al suelo. Uno de los huelguistas se dirigió rápidamente hacia él, según unos, con intención de levantarle del suelo y según otros, con la de agredirle y desamante, pues se dice que en ese momento alguien gritó: «¡Vamos a ellos!» También se asegura que el fusil de este guardia presenta grandes desperfectos.

Informes oficiales

El ministro de la Gobernación recibió de madrugada a los periodistas, a quienes confirmó los sucesos ocurridos en el pueblo de Arnedo (Logroño), y dió cuenta de que el número de muertos que ha

habido como consecuencia de los sucesos ha sido de seis y el de heridos, diez y seis. Entre las víctimas figuran cuatro mujeres muertas, un niño y un obrero, y los heridos son diez hombres y seis mujeres.

Añadió el señor Casares que había confusión por las diversas versiones que había recibido como origen del suceso, pues mientras unos dicen que la Guardia civil no caer uno de sus compañeros por haber resbalado y creyó que había caído herido, otra versión dice que hay en efecto un guardia civil que sufre herida de bala en una pierna.

También dijo el ministro que con objeto de tener noticias concretas acerca de los sucesos de Arnedo había dispuesto que saliera inmediatamente para Madrid el gobernador de Logroño, quien dejó encargado del Gobierno civil al presidente de la Audiencia. El gobernador de Logroño saldrá para Madrid inmediatamente en automóvil.

Dijo el ministro por último que, como consecuencias de los rumores que tenía de haber ocurrido sucesos en la provincia de Huesca, telegrafió al gobernador de dicha provincia interrogándole acerca de lo que hubiera ocurrido; pero aquél le contestó que no tenía noticia alguna de que hubiera surgido ningún incidente.

También desmintió el ministro que hubiera noticia alguna de intento de huelga en Madrid.

ANEMIA NEURASTENIA INAPETENCIA DECAIMIENTO DESNUTRICION HIPOFOSFITOS SALUD Esas enfermedades se combaten maravillosamente con el poderoso regenerador, Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Producto inalterable y de uso en todo tiempo. Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

La Guardia civil agredida en Puertollano Resulta un muerto PUERTOLLANO.— Comunican del pueblo Calzada de Calatrava que con ocasión de hallarse varios números de la Guardia civil protegiendo la salida de una cuadrilla de obreros aceituneros que ya por la mañana habían sido coaccionados por otros obreros, la fuerza pública se vio obligada a intervenir, siendo agredida con armas de fuego. La Guardia civil repelió la agresión haciendo varios disparos, resultando gravemente heridos los hermanos Vicente y Santos Núñez Carrillo, los cuales fueron trasladados al Hospital Provincial, falleciendo uno de ellos pocas horas después de ingresar en el benéfico establecimiento. El capitán de la Guardia civil de esta ciudad, don Miguel Vega, salió inmediatamente con fuerzas a sus órdenes hacia el lugar del suceso, practicando algunas detenciones. A última hora de la noche había quedado restablecida la tranquilidad. Sindicato de publicidades.—Barbieri, 6

CORCHO HIJOS, S. A. Sanamientos :: Calefacciones :: Cocción de todas clases :: Fábrica de Aparatos Sanitarios PROPIETARIOS DEL EJERCITO DE LA MARINA Y DE LAS FERROVIARIAS ESPAÑOLAS CASA EN MADRID: CALLE DE RECOLETOS, 3

# CASAS RECOMENDADAS

## Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

### Carmen Pabón

La primera casa en joyería, relojería y objetos para regalos. Venta a plazos y al contado.

Compañía, números 29 y 31. Málaga

### CACHO, FERNANDEZ Y C<sup>IA</sup>

ACCESORIOS DE AUTOMOVIL - COJINETES - PISTONES - SEGMENTOS

Santa Teresa, 1. Teléfono 31-947

MADRID

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos.

### ANTONIO URAIN

Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1 - MADRID

En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes.

### LA CONFIANZA

Fábrica y almacén de calzado, leguis, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases. Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.

Hijos de Miguel Prados

Luis de Voladquez, núm. 2 MALAGA

### La Constancia

Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.

MALAGA

Marqués de la Parra, 47, 1.

## ANORMALIDADES PUBLICAS

### Querían quemar vivo a un alcalde

**HUESCA.**—En el pueblo de Tolva, que está a diez kilómetros de Benabarre, se han desarrollado sucesos que no han sido trágicos, gracias a la pronta intervención de la Guardia civil.

El juez municipal y suplente, con los concejales José Cajigas y Agustín Berna y otros revoltosos de aquel pueblo, organizaron una manifestación, al frente de la cual llevaban un gran cartel que decía: «Suspensión de consumos y destitución del Ayuntamiento».

Los manifestantes profiriendo toda clase de gritos subversivos, insultos y blasfemias, se dirigieron al Ayuntamiento, donde penetraron y exigieron que el alcalde entregara su vara y firmase un acta con la destitución de él y de sus demás compañeros de Concejo. Al negarse el alcalde a acceder a la pretensión de los revoltosos le arrebataron la vara y le maltrataron por hacer resistencia. La oportuna llegada en aquel momento de las fuerzas de la Guardia civil, hizo que el motín fuese dominado, tras no pocos esfuerzos, y evitó que el alcalde fuese quemado en una hoguera, que al efecto habían encendido los alborotadores.

### Tienden a agravarse las huelgas de TENERIFE

**TENERIFE.**—Las huelgas pendientes continúan en el mismo estado, calculándose que pasan de 3.000 los obreros parados a consecuencia de estos conflictos.

En el Gobierno civil se han celebrado varias reuniones de patronos y obreros para tratar de la solución de las huelgas pendientes, pero el resultado ha sido negativo, pues los patronos se niegan a aceptar las nuevas bases de trabajo presentadas por los obreros.

Con motivo de la paralización de las faenas del puerto, no pudo efectuarse las operaciones de carga y descarga el vapor «Isla Gran Canaria», que llegó, procedente de Barcelona, con 200 toneladas de mercancías. Las Compañías fruterías de esta isla, en vista de las circunstancias actuales, han ordenado a sus buques que no arriben a este puerto mientras subsista la huelga.

Las impresiones dominantes son francamente pesimistas, pues la huelga tiende a agravarse. Los comentarios giran alrededor de la poca atención que demuestra el Gobierno por los asuntos de estas islas, ya que, siendo los momentos actuales tan graves y tan honda la perturbación producida por las huelgas, no cuenta esta provincia con un gobernador, desempeñando esta función el secretario del Gobierno, pues el titular se marchó a la Península momentos antes de plantearse el conflicto, y no se sabe si vuelve a esta isla o si se nombrará sustituto, creando esta situación un estado de intranquilidad, aumentado considerablemente ante el giro que toman los acontecimientos.

### Durante un entierro el vecindario apalea a un sacerdote

**ALICANTE.**—En Jijona, con motivo del entierro del abogado señor Fernández Sos, asistió el sacerdote D. Emilio Fayos, que hubo de huir de dicha población a raíz de los sucesos anticlericales ante la persecución del pueblo donde ejercía su curato.

Al verle hoy el vecindario se amotinó y el Sr. Fayos se refugió en la casa mortuoria.

El capitán retirado D. Eduardo Sánchez trató de defenderle; pero vióse rodeado por los vecinos, que querían agredirle.

Ante la actitud del pueblo, el alcalde y los concejales acudieron a la casa mortuoria y sacaron al sacerdote para ponerle a salvo. La multitud entonces le acometió con piedras y palos.

Se pidió a Alcoy y a Alicante envío de fuerzas y llegaron varios números de la Guardia civil, que lograron llevar al sacerdote a las afueras del pueblo con objeto de tomar allí un automóvil y huir.

El Sr. Fayos tiene numerosas heridas de carácter leve.

El orden ha quedado restablecido y la Guardia civil patrulla por la población.

### El gobernador de San Sebastián no tolerará desórdenes

**SAN SEBASTIAN.**—El gobernador ci-

### vil facilitó una nota oficiosa, en la que manifiesta que las entidades obreras sin distinción que tiendan al mejoramiento social de sus afiliados encontrarán apoyo en el Gobierno; pero que no tolerará que parte de la clase trabajadora se convierta en instrumento de desorden que utilicen en beneficio personal cuatro agitadores, hábiles en buscar la retirada. Añade que está decidido a que la tranquilidad pública no dependa del capricho de elementos sin responsabilidad ni escriptura.

### Fallece uno de los sacerdotes heridos en Vizcaya

**BILBAO.**—A las nueve y cuarto, ha dejado de existir en el hospital, donde fué sometido a intervención quirúrgica, el infortunado sacerdote de Lamiaco don Bernardo Iza, que con su amigo, también sacerdote, D. Zoilo Aguirre, fué objeto de un atentado de carácter social ocurrido el domingo.

La noticia de su muerte, al circular por Bilbao, ha causado dolorosísima impresión. Con ella ha coincidido un telegrama que se ha recibido del obispo de la diócesis, lamentando el percance, pero sin tener todavía naturalmente, noticia de la muerte. Del incidente estaba enterado por un telegrama que le puso el mismo domingo D. José María Urquijo.

Los familiares del Sr. Iza han solicitado autorización para trasladar el cadáver de éste a su pueblo natal, Amorebieta.

### Huelga ilegal en Bullas

**MURCIA.**—Comunican de Bullas que numerosos grupos de obreros recorrieron las calles, obligando al paro en diversas obras y declarando una huelga que las autoridades consideran ilegal.

### En Seseña se promueven disturbios

**TOEDO.**—En Seseña presentó su candidatura para presidente de la Casa del Pueblo Ramón Muñoz Cazorla, natural de dicha villa y vecino de Aranjuez, el cual había hecho circular la especie de que, una vez ganada la elección, se haría cargo de la Alcaldía. Como resultara derrotado, sus familiares y partidarios, contrariados con ello, invadieron el molino de aceite de don Carlos de Hita para desalojar a viva fuerza a los obreros, amenazando con prender fuego al molino.

La Guardia civil llamó a los dirigentes de la Casa del Pueblo al cuartel para rogarles que se atuvieran a la legislación y obraran con prudencia, con objeto de evitar sucesos desagradables, contestando aquellos que, a pesar de las disposiciones vigentes, tenían que expulsar del pueblo a los forasteros.

Continúan las precauciones en evitación de nuevos incidentes.

## Inglaterra y la India

### La campaña de desobediencia civil

**BOMBAY.**—Entre las medidas que seguramente se pondrán en práctica con motivo de la campaña de desobediencia civil figura, a más del boicot del comercio inglés, el de los almacenes europeos de la capital.

Se reanudará también la fabricación ilícita de sal. El Gobierno trata de impedir la exportación de algodón, con objeto de obligar a las fábricas indias a utilizar algodón nacional, excepto el procedente de América y Egipto.

### Dos muertos y numerosos heridos

**ALLASABAD.**—Se han producido disturbios, resultando muertas dos personas y numerosas heridas.

Se ha efectuado un registro en el domicilio social del Comité local del Congreso, que ha sido clausurado.

En Cawpora, y a consecuencia de haberse registrado graves incidentes, han quedado prohibidas durante quince días todas las reuniones y manifestaciones.

### Agitación en Bombay

**BOMBAY.**—El doctor Anfar ha sido designado para suceder a Rejendrapasad, que ha sido detenido ayer.

Las reuniones en favor de Gandhi han sido prohibidas en Bombay y en todo el país.

### Un partidario de Gandhi muerto por la Policía

**BENARES.**—La Policía ha tratado infructuosamente de dispersar a porrazos a gran número de partidarios de Gandhi que estaban celebrando una reunión ilegal.

Los gandhistas agredieron a la Policía, viéndose los agentes obligados a disparar sus armas. Hasta ahora hay un muerto.

## El conflicto chino-japonés

### El incidente del vicecónsul norteamericano en Mukden

**TOKIO.**—El ministro de Negocios extranjeros japonés ha encargado al embajador nipón en los Estados Unidos que comunique al Gobierno de Washington los profundos sentimientos del de Tokio con motivo del lamentable incidente de que ha sido protagonista el vicecónsul norteamericano en Mukden.

La información llevada a cabo demuestra que la causa de lo ocurrido fué el error de un intérprete japonés, el cual ha sido despedido.

También han sido castigados dos soldados japoneses.

### Los chinos preparan una contraofensiva

**KIN CHEU.**—Se confirma que las tropas de Manchuria, retiradas más acá de la gran muralla, preparan actualmente una contraofensiva dirigida contra los japoneses, que a su vez se disponen a hacer frente a esta eventualidad.

### Linea del ferrocarril volada

**MURDEN.**—Los individuos armados que originaron daños en la vía férrea Pekín-Mukden han hecho saltar ayer el ferrocarril de Chiu Liu, aislando así a la ciudad de Hsin Min, que han atacado esta mañana.

Las partidas han recorrido las calles, cometiendo actos de saqueo y disparando contra las casas habitadas por japoneses. Reentraron en el momento de un presuntista japonés, acomodándose a banquetes y matando a su esposa e hijos.

### Satisfacción a los Estados Unidos

**NUEVA YORK.**—El corresponsal del «New York Times» en Washington dice que las excusas presentadas por el Japon a los Estados Unidos con motivo del incidente de que ha sido víctima el cónsul norteamericano en Aharbana parece no han satisfecho al Sr. Stimson.

El secretario de Estado ha entregado una enérgica protesta al embajador del Japon en los Estados Unidos.

### Rna Triplice para actuar en Manchuria

**WASHINGTON.**—Los embajadores de Francia y Gran Bretaña han estado separadamente en el departamento de Estado, hablando con el Sr. Stimson. Hablaron de la oportunidad para los tres Gobiernos de cooperar sobre el problema de Manchuria.

## Homenaje a la Guardia civil

### Desfile de personas por la Dirección general

Por la Dirección general de la Guardia civil, sita en el ministerio de la Guerra, ha continuado un imponente desfile de personas, que iban a testimoniar su adhesión al benemérito Instituto, con motivo de los recientes sucesos de Badajoz.

Los visitantes dejaban tarjeta o firmaban en los pliegos colocados al efecto. Rápidamente estos pliegos se llenaban de firmas, y tenían que ser substituidos por otros.

Algunas personas dejaban, a la vez que sus tarjetas, importantes donativos en metálico para las familias de las víctimas.

Por la Dirección general de la Guardia civil desfilaron algunos miles de personas, muchas de ellas de acusada significación social.

Para atender a los numerosos visitantes, había sido nombrado una comisión de jefes del Cuerpo.

### Un mensaje al general Sanjurjo de la Villa de Don Fadrique

Doscientos ochenta vecinos de la Villa de Don Fadrique (Toledo), entre los que figuran médicos, abogados, obreros, agricultores, comerciantes y propietarios, han dirigido al director general de la Guardia civil el siguiente interesante escrito:

«Los que suscriben, vecinos de esta villa, pertenecientes a todas las clases sociales, desprovistos de toda idea política y sólo guiados por su amor al orden y acatamiento a quien lo encarna, defiende y representa, a V. E. tienen el honor de acudir y exponer:

Que, en primer lugar, manifiestan su más sentida condolencia por los ataques de que viene siendo objeto el benemérito Cuerpo de la Guardia civil, honra de la nación y salvaguardia de los más elementales deberes de toda sociedad civilizada, cuyos hechos culminan en los horrosos sucesos de Castilblanco, que llenan de indignación los sentimientos de todo pecho honrado y generoso. Al propio tiempo tenemos la satisfacción de exponer nuestra más completa adhesión al citado Cuerpo de su digna dirección y nuestro más cumplido elogio por la forma altruista y generosa con que vienen, no sólo cumpliendo, sino excediéndose en el cumplimiento de su deber.

Que Dios guarde la vida de V. E. muchos años para cumplir los fines que el destino le tenga reservados, y que siempre serán para honra y provecho de nuestra querida España, es lo que desean sus más fervientes admiradores.

Villa de Don Fadrique, 4 de enero de 1932.»

### Manifestaciones de adhesión en Córdoba

**CORDOBA.**—Continúan cursándose telegramas al Gobierno y al director de la Benemerita protestando de los sucesos de Castilblanco. La Cámara oficial Agrícola se ha dirigido al ministro de la Gobernación y al general Sanjurjo en nombre de los agricultores de la provincia, exteriorizando su indignación ante esos hechos salvajes y pidiendo conserven a toda costa el prestigio del Instituto de la Guardia civil, que sabe mantener el orden, garantizando con sus vidas la tranquilidad de España.

La laudable iniciativa del gobernador civil, D. Eduardo Valera, para abrir una suscripción en favor de las familias de los guardias civiles de Castilblanco ha obtenido cariñosa acogida, desfilando por el Gobierno civil gran número de personas para depositar donativos. Una nutri-

da representación de agricultores se personó esta mañana en el Gobierno, entregando individualmente crecidas cantidades, protestando de los crímenes acaecidos y haciendo cumplidos elogios de la Guardia civil. Visitaron asimismo a la primera autoridad de la provincia representaciones diversas de entidades oficiales y particulares para engrosar la suscripción. También visitaron al gobernador los jefes de la Guardia civil, presididos por el coronel, quien, en nombre del Instituto, agradeció los sentimientos expresados y la iniciativa de la suscripción.

Otras entidades han anunciado envíos de cantidades, tanto de la capital como de la provincia.



**MILITARES**  
**JOSE SAEZ MARTIN**  
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra  
Ciudad Rodrigo, 10 - Teléfono 19.829  
**MADRID**

Esta casa posee los modelos reglamentarios aprobados en sabios desfiles Generales, Jefes y Oficiales: dragones, chapas, rosetas, corchetes, galones, fajas, fajines, entorchados, cordones, bandoleras, emblemas de todas clases, botones, correajes, cascos, gorras último modelo, gorros de cuartel, hombreras, espaldas, espines, bastones de mando, banderas y toda clase de efectos militares. Condecoraciones, escopetas y cartuchería de todas clases.

Casa especial en artículos para regalos con motivo de ascensos y recompensas.

**VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO**  
**SE ENVIAN CATALOGOS**

## Espectáculos

- ESPAÑOL.**—A las 6,30 y 10,30, La hoguera del diablo.
- LARA.**—A las 6,30, Vivir de ilusiones. Noche, no hay función.
- ZARZUELA.**—A las 6,30 y 10,30: Los caballeros.
- COMICO.**—A las 6,30 y 10,30: El pacto de don Sebastián.
- ESLAVA.**—A las 6,30 y 10,30: Si te he visto no me acuerdo.
- MARIA ISABEL.**—A las 6,30, La fuga de Bach. A las 1,30, La diosa rie.
- COMEDIA.**—A las 6 y 15: La oca.—A las 10,30: Mi padre.
- CALDERON.**—A las 6,30 y 10,30: El gigante y la rosa.
- FONTEBA.**—A las 6,30: La melodía del jazz-band.
- ALKAZAR.**—A las 6,45 y 10,30, Cine sonoro.
- VICTORIA.**—A las 6,30 y 10,30: Las noches del cabaret.
- FUENCARRAL.**—A las 6,30: La Centinela.—A las 10,30: En el seno de la muerte.
- MARAVILLAS.**—A las 6,30: Las guapas.—A las 10,30: Las mimosas.
- BEATRIZ.**—A las 6,30, Eva, indecisa (estreno). A las 10,30, Las víctimas de Chevalier.
- MUNOZ SECA.**—A las 6,30 y 10,30: Las llamas del convento.
- ROMEA.**—A las 6,30: Las pavas.—A las 10,30: Las dictadoras.
- CIRCO DE PRICE.**—A las 6,30 y 10,30: Dos grandiosas funciones por la gran compañía de circo, actuando en ambas el sensacional número de los tigres de Bengala.

## POLÍGRAFO "LA BLANCA"

PATENTE DE INVENCION NUM. 47.833, POR VEINTE AÑOS

El mejor y más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos, etc., hasta 200 COPIAS en una o en VARIAS tintas, con UN SOLO ORIGINAL. Reproduce igualmente los escritos de máquina hechos por cinta o papel poligráfico. Precio: 30 pesetas. Tinta, 3 pesetas frasco. Kilo, 11 pesetas. Cinta poligráfica, 8 pesetas. Pídanse prospectos indicados este anuncio, a



MOYA F. DE BARRERA HERMANOS.—VITORIA (ESPAÑA).

## BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Capital suscrito .....	Ptas 17.000.000
desembolsado .....	11.000.000
Fondo de reserva .....	6.000.000

**Casa central: LA CORUÑA**

SUCURSALES:

Vigo, Lago, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Mellid, Mugia, Carballo, Mondoedo, Puenteume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa Maria de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Puenteareas, Chantada, Cedeira, Ordenes y Fuensagrada.

**CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS**  
abonando los siguientes intereses

A la vista .....	2 1/2 por 100 anual	A seis meses .....	3 1/2 por 100 anual
A tres meses .....	3 por 100	A un año .....	4 por 100

**Caja de Ahorros**  
abonando intereses al 3 y medio por 100 anual

**Cuentas corrientes en moneda extranjera**  
Intereses a convenir

**Venta de giros sobre todo el mundo**  
especialmente América

## FERRERA

GRABADOR EN METALES  
CASA FUNDADA EN 1870

Fabrica de sellos de caucho  
(UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)

TENAZAS Y PLOMOS PARA  
PRECINTAR - PLACAS ROTU-  
LADAS DE LATON Y POR-  
CELANA,

Carretas, 41 (frente a Romea).-Tel. 17001  
MADRID

Vestuarlos para el Ejército y la Armada

## ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.665

**Depósito en Barcelona**

## SERVICIO REGULAR Y FIJO

desempeñado por los vapores de la

### Compañía de vapores correos interinsulares canarios

Cuyos Buques hacen escala actualmente en los puertos de las Islas Canarias que a continuación se expresan:

<p>GRAN CANARIA.—Las Palmas, Las Nieves, Sardiná.</p> <p>TENERIFE.—Santa Cruz, Abona Medano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guía, Orotava, Icod, Garachico.</p> <p>LA PALMA.—Santa Cruz, Saucos, Tazacorte.</p> <p>LANZAROTE.—Arrecife, Arrieta, Teguise.</p> <p>FUERTEVENTURA.—Puerto Cabras, Gran Tarajal, Pozo Negro.</p> <p>HIERRO.—Valverde.</p> <p>GOMERA.—San Sebastián, Her-</p>	<p>migua, Agulo, Vallehermoso, Vallegranrey.</p> <p>Los hermosos vapores de la compañía han sido todos construídos el año 1912, con la más alta clasificación del Lloyd, especialmente para este servicio. Ofrecen las mayores comodidades y confort para el transporte de viajeros. Luz eléctrica en todos los departamentos, etc., etc.</p> <p>También efectúan estos vapores una expedición cada mes a la Colonia de Río de Oro.</p>
---	---

**DIRECCION Y OFICINAS:**  
**Puerto de la Luz, Las Palmas (Gran Canaria)**

## Compañía Española de Pinturas

"INTERNATIONAL"

fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES -- DE LAS PINTURAS ---  
--- Y FABRICANTES --- PATENTADAS  
--- EN ESPAÑA --- --- HOLZAPFEL ---

Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo. Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero. Copper Paint, para fondos de buques de madera. Yacht Racing, para fondo de embarcaciones de recreo y regatas. Lagonine. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol. Manoline. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto. Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos. Esmailes Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes. Limpiametales Ajáddin. El mejor. Su brillo dura muchísimo. Panesunita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida. Bodstead Paint. Para fabricantes de camas. Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor. Secantes líquidos. Argentola. (pintura a base de aluminio), lista para usarla, Barniz para aeroplanos, etc., etc.

Todas patentadas **HOLZAPFEL**. Exigid esta marca y no admitan otra. Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.

Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo, y abastecedores de las importantes Compañías navieras, etc., etc.

**RIPA, 4.—BILBAO**

Reservado para el

## BANCO HIPOTECARIO

ANUNCIE USTED EN

## Ejército y Armada



RESERVADO PARA

**CASA VICKERS**

Apartado de EJERCITO Y ARMADA, 436

## EJERCITO Y ARMADA

Precio de suscripción:

**DOS PESETAS al mes**

Barbieri, núm. 8.—MADRID  
APARTADO 436

Boletín de suscripción

Don .....

Cuerpo .....

empleo .....

pueblo .....

provincia .....

Desea suscribirse a este periódico a partir de .....

## FÁBRICA DE RELOJES DE

# CARLOS COPPEL

FUENCARRAL 27  
MADRID

CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ



ANUNCIE USTED EN

## Ejército y Armada

RESERVADO PARA

# CASA VICKERS

Apartado de EJERCITO Y ARMADA, 436

## Aguas minerales naturales de Carabaña

LA FAVORITA

### HIJOS DE J. CHAVARRI

Antonio Maura, 12 - Teléfonos: Oficinas, 15316; Depósito, 70503

Purgante - Laxante - Depurativo